

Católicos, liberales, antirreleccionistas, independientes, subvencionados. El periodismo mexicano como género demostrativo en la primera década del siglo XX

ENVIADO POR EL EDITOR EL LUN, 24/04/2017 – 23:43

Beatriz Gutiérrez Müller*

Resumen

El artículo analiza el periodismo mexicano de la primera década del siglo XX desde la retórica, como parte del discurso demostrativo. Varios ejemplos muestran cómo los periódicos de ese periodo hicieron suya una causa política o religiosa, la cual era defendida en los editoriales y más adelante en la nota informativa *editorializada*. En momentos de difícil coyuntura, como fue el movimiento antirreleccionista, la demostración de ideas se hizo necesaria en la prensa del país.

Palabras clave: prensa mexicana, porfiriato, maderismo, retórica, género demostrativo.

Abstract

This article analyzes the rhetorical resources employed in Mexican journalism from the first decade of the twentieth century as part of epideictic discourse. Several examples show how newspapers of the time endorsed a political or religious cause, which was defended in editorials, and later in *editorialized* stories. In tumultuous times, such as the Anti-re-electionist Movement in Mexico, the demonstration of ideas became necessary in the national press.

Keywords: Mexican press, Porfiriato, Maderism, rhetorical resources, ceremonial oratory.

La retórica demostrativa

Más o menos a mediados del siglo XIX, con la enorme difusión y poder que adquirió la prensa y la creación de lectores adictos a publicaciones asiduas, el periodismo fue identificado como una variante de la antigua oratoria que poseía las características del género demostrativo. Éste se sumaba al demostrativo y judicial que, desde Aristóteles, formaban la clasificación de géneros retóricos según la causa o fines del discurso que se quiere pronunciar. También, todavía en el XIX, estos géneros retóricos debían orientarse a lograr los tres principios que san Agustín había popularizado en *De la doctrina cristiana*: instruir, deleitar y convencer.[1]

Desde la segunda mitad del XIX los teóricos analizaron dónde encajar el nuevo género que aparecía de manera periódica en impresos varios. Para José Coll y Velhí, lo mismo que para Juan N. López de Vergara, doblegar con dogmas tendría que estilarse menos porque, impregnada la época del pensamiento racionalista, ahora era menester instruir con razones.[2] En ello insistía muy en particular el también retórico preceptivo Narciso Campillo y Correa. La instrucción debía ser moral, en efecto, pero sobre la base de verdades investigadas a fin de “dirigir la voluntad hacia el bien”. [3] Por su parte, José de Urcullu opinaba que la retórica debía emplearse para “convencer el entendimiento y cautivar la voluntad”. [4]

Siendo el periodismo la vía de mayor penetración social, estos preceptos se trasladaron casi de forma automática a la prensa no solo en España, sino en México y el resto del continente de habla hispana, como se verá.

De los tres géneros retóricos que siglo tras siglo se emplearon para la oratoria, el demostrativo fue el más socorrido a la hora de alabar la virtud y reprender el vicio. En el medioevo, por ejemplo, los predicadores echaron mano de él, y muestra de ello son un sinfín de homilias persuasivas y el surgimiento de la hagiografía, género que estudia la vida de los santos. Porque el binomio vicio/virtud también heredado de la filosofía aristotélica, era casi consustancial al pensamiento cristiano en España y, por ende, en sus dominios en América: “el bueno se salva, el malo se va al infierno”. El orador religioso debía emplearlo para persuadir todo el tiempo de los riesgos que se corrían al apartarse de Dios y, a la vez, alabar a quienes intentaban convertirse en ejemplo a seguir.

En el Renacimiento fue muy famosa la obra *Los seis libros de la retórica eclesiástica*, de fray Luis de Granada. Al explicar el teólogo cómo un discurso demostrativo pende de las causas y

los efectos que generan, recomendamos las virtudes al explicar sus frutos y efectos, y cualquier cosa que sea adjunta de ellas, cuanto también refrenamos los vicios al recordar y amplificar sus efectos y todos los males que se traen consigo”.[5]

Con el correr de los siglos y la alfabetización de las sociedades, la oratoria tuvo que compartir su podio con la prensa escrita. Incontables publicaciones periódicas o irregulares, bien o mal redactadas, con diseños pobres o bien asistiéndose con el naciente diseño gráfico, llegaban a manos de lectores. Y como su nacimiento había sido al seno de la retórica, a las páginas impresas fueron a dar los dos principios que hemos resumido antes: el objetivo de una publicación impresa es demostrar una idea —además de deleitar o agradar, y doblegar con razones— e instruir sobre la virtud para desdeñar el vicio.

La discusión sobre dónde acomodar al periodismo puedo situarla alrededor de la mitad del XIX, justo cuando empezó el *boom* periodístico mundial. López de Vergara consideraba que los argumentos periodísticos, siguiendo a la tradición, se presentaban a modo de demostración sobre qué es virtuoso y qué es vicioso. En su *Curso académico de la elocuencia española* lo colocaba en el demostrativo, junto con el parlamentario, el popular, el militar, el que se usa para los Consejos de Estado y el académico.[6]

Así, al menguar el siglo XIX el periodismo quedó encajado en la demostración. Un escritor, un periodista defendía una idea, una creencia, y atacaba, por ejemplo, a quien detentara la contraria al Estado, a la religión, a la academia o al Parlamento, por considerar que estaría desviando el curso moral de la sociedad. Frente a él, otro escritor sostenía como racional su proposición y acometía a su oponente esgrimiendo las mismas razones que el contrario. Desde luego el dogma (religioso, moral, económico) pasaba de mesa en mesa, pero hace más de ciento cincuenta años los periodistas y sus publicaciones hacían un esfuerzo para sobrepujar y refutarlo. Así pues, el periodismo del siglo XIX, y cuando menos en la primera década del XX, demostraba ideas y obligaba a los escritores a colocarse en una posición, vamos a llamarla así, subjetiva o no neutral, pues su meta era propagar, concientizar y sumar a su causa mediante la persuasión argumentativa, cada vez menos obtusa o dogmática y cada vez más racional y probatoria.

Por otro lado, Manuel Durán i Bas situaba el inicio del auge del periodismo en el siglo XVIII. El periódico había acrecentado en demasía su poder, dilataba su influencia y se había convertido en “una fuerza, una imponente y pavorosa fuerza social”:

El anónimo tras del cual suele ocultarse el escritor le atribuye autoridad en vez de envilecerle; el matiz de partido con que suele colorarse el periódico añade nueva

autoridad a sus palabras; el dogmatismo del lenguaje avasalla y atrae las inteligencias comunes; el género de la elocuencia periodística es el propio para conmover a las masas y excitarlas; su sistema de publicidad mantiene incesantemente despierto el interés y en irritación las pasiones: hé aquí algunos de los principales elementos de su fuerza portentosa.[7]

Agregaba:

[...] la libertad de imprenta no es la libertad de pensamiento, sino la libertad de su emisión por medio de la palabra impresa. No es necesario que exista periodismo para que exista libertad de imprenta porque, en su opinión, la libertad de prensa es un derecho político y el periodismo una profesión mercantil; si abusa del poder, no es libertad sino libertinaje.[8]

El periodismo político-partidista. Su poder, licitud e influencia en México en la primera década del siglo XX

Aunque sea con estas pocas referencias, pues el espacio no permite agregar mucho más, debe estar más o menos claro que los preceptistas, ya desde el XIX, discutían de qué se vale el periodismo (de la demostración), cuáles son sus fines (persuadir de una causa), pero también cuál era su fuerza: por un lado, expresar una serie de ideas que generan autoridad (aunque sea mediante un pseudónimo) y, por otro, hacer negocio y mantener en vilo a un público.

El periodismo mexicano del siglo XIX y principios del XX hizo propios estos fines. Un ejemplo: después de la Independencia de México, en 1821, los periódicos se convirtieron en el vehículo más útil para afianzar la ideología de la nueva nación: independencia, republicanismo, identidad y nacionalismo, entre otros conceptos. Pero, sobre todo, defender el derecho a la libertad de imprenta, herencia de las Cortes de Cádiz. Unos cuantos nombres revelan, en la transición a nación libre, la orientación anunciada por el periódico: *El Sol* (uno de los primeros), *El Verdadero Amante de la Constitución*, *El Liberal*, *Águila Mexicana* (de los iturbidistas) o los longevos *El Siglo Diez y Nueve*, cuyo primer número salió el 8 de octubre de 1841 y *El Monitor Republicano*, de 1844. A la par, nacieron las primeras gacetas del gobierno independiente con nombres diversos: boletín, almanaque, anuario, anales, actas, etcétera.

En este breve repaso hasta llegar a la primera década del siglo XX, debo hacer una parada en la convulsa época de las guerras de Reforma, otro momento estelar del periodismo mexicano. Los periodistas, de unos y otros rotativos, querían persuadir sobre las bondades de haber

vuelto a la monarquía, unos; mientras otros, como *La Independencia Mexicana*, de Francisco Zarco, convencer sobre la República liberal. Entre los más famosos estuvieron *El Ahuizote*, *Semanario Feroz*, *La Orquesta*, *El Constitucional* (donde escribió Vicente Riva Palacio), *La América Libre*, *El Atalaya*, *El Amigo del Pueblo*, *El Renacimiento* (ahí colaboraba Ignacio Altamirano) y *El Federalista* (José Martí escribió allí mientras vivió en México). Por su parte, Maximiliano de Habsburgo mandó imprimir *El Diario del Imperio* desde 1865, el cual, a su vez, fungía como órgano oficial de información y noticias varias.

Un caso de aquellas décadas que refleja muy bien el empleo del discurso demostrativo en el periodismo fue *El Acusador*, editado en México. Era presentado como un “periódico destinado exclusivamente a combatir la reelección de Leyva en el Estado de Morelos”. Su responsable era C. M. Hernández y salió, cuando menos, de 1873 a 1874.

Publicaciones que declararon su filiación religiosa hubo muchas sino es que, en general, todas tenían un espacio para la espiritualidad. De Guadalajara, por mencionar una publicación no capitalina, fue *La Religión y la Sociedad. Periódico Religioso, Político, Científico y Literario*. En su primer editorial hacían saber que:

El deber sagrado de los escritores públicos consiste en dirigir rectamente las ideas públicas, para que los esfuerzos combinados de todos los miembros de la sociedad tengan por resultado la felicidad común [...] Somos miembros á un mismo tiempo de dos sociedades distintas [...] [que] se llaman Iglesia Católica y la Patria: sus intereses se enlazan de una manera admirable, se refunden los de la segunda en la primera, y por esto ambas reclaman de sus hijos un solo pensamiento y una sola voz.[9]

El propósito, a su vez, de *La Religión y la Sociedad* era combatir a los periodistas “impíos”, como le llamaron en su primer número a los voceros del liberalismo. Sin dar nombres, sus editores los reducían a ser aquellos que admiran a Voltaire y a Ernest Renan: son escritores “ancianos [y] decrepitos, empedernidos en el error, y algunos neófitos enfermizos, reclutas de la impiedad”. Por supuesto, la publicación era antirreformista. El autor desconocido de “No somos lo que dicen” quería convencer de que mejor era no adorar a la “esfinge de la reforma” que “vacila ya sobre su crujiente pedestal como una divinidad infernal ebria”.^[10]

Del lado contrario, en el tema religioso, como único vocero de la Iglesia Presbiteriana en la República Mexicana se presentaba *El Faro*. Sirvan las siguientes palabras para sintetizar sus pretensiones editoriales: “Mientras mayor es el número de oportunidades que se hallen á nuestro alcance para conocer las opiniones y doctrinas de otros, es mayor también la facilidad

que tenemos para ratificar las nuestras si son fundadas, ó rectificarlas si eso no es así, dando al hacerlo un paso adelante en el camino del progreso y de la verdadera civilización”.[11]

Encumbrado el periodismo a la defensa de una idea, de forma natural, el editorial o artículo se irguió como el género más importante: en él se encuentra la postura de la publicación ante los acontecimientos. Por ejemplo, en *El Socialista*, Manuel María Romero moralizaba la actividad productiva al afirmar que el trabajo en sí mismo es noble, pero cuando el trabajador tiene vicios éstos lo degradan. Por tal razón, argüía, cuando el artesano esté convencido “de la dignidad de su trabajo”, deberá cuidar “estrictamente de su conducta”. [12]

El género demostrativo, además de presentar pruebas de sus dichos, como se puede advertir, iba de la mano del elogio o el vituperio, según fuere el caso. Así fue como en la antigüedad nació el discurso epidíctico, fuese “encomiástico” o “reprobatorio”, como distinguió Menandro el Rétor. Según sus *Tratados*, cuando un orador iba a demostrar con razonamientos, requería calificar a quien posee la razón y descalificar al oponente, [13] práctica, por ejemplo, de la abogacía.

Para cuando Porfirio Díaz ya detentaba el poder, en noviembre de 1876, y hasta su caída, fueron muchos los periódicos que aparecieron y otros que lograron sostenerse. [14] Al mismo tiempo, un fenómeno apuró los cambios en el quehacer periodístico: para principios del siglo XX, modernas prensas permitían la publicación de diarios (impresión en linotipo) y de tirajes masivos; [15] se había multiplicado la red telegráfica e incluso era posible recibir cables desde el extranjero con información oportuna. En tal condición muchos periódicos resolvieron tener corresponsales en las ciudades más importantes del país y, con el abanico ampliado, se incorporaron otros géneros: la nota, la crónica, el reportaje y la entrevista. La impresión de fotos significó un cambio drástico.

“En su mayoría la prensa del siglo XIX [...] estaba más enfocada al análisis y a la formación de opinión sobre los diversos acontecimientos nacionales e internacionales”, escribe Burkholder. [16] En efecto: el editorial tuvo que convidar su lugar con la nota informativa, pero ésta no fue casi nunca una nota neutral. Se editorializaba queriendo por esta vía, ahora, insistir en la demostración de una causa y moviendo los afectos en un sentido u otro: el rechazo, el horror, la ira, la nostalgia, etcétera. Un buen ejemplo es *El Imparcial. Diario de la Mañana*. Tomo la edición del 5 de septiembre de 1906. La nota principal está encabezada con “La confianza del extranjero. Una prueba irrefutable”. La intención de la misma era refutar el falso rumor propagado por el *New York Herald* de que capitales extranjeros se marcharían del país. Para que se entendiera bien el contenido, había que comenzar “demostrando” que la “medida de la confianza que un país inspira a otras naciones radica en el crédito que alcanzan sus compromisos financieros en el exterior” y que los banqueros son el “termómetro más seguro

para apreciar la importancia prestada a las noticias que inserta la prensa”. Los banqueros mexicanos y de otras naciones, muy por el contrario a la nota del periódico estadounidense, habían reportado que, en agosto, los bonos mexicanos en Londres se cotizaban bien.[17]

En torno a cuáles ideas quería demostrar el periodismo mexicano, cuando menos en lo político y lo económico,[18] los límites los fijaba el propio régimen. El gobierno de Porfirio Díaz quería una “prensa amiga” —como se le llamaba entonces—, y ese era el telón de fondo para auspiciar, con dinero público, a decenas de publicaciones con el pretexto de que cumplían la función social de formar e informar. El gobierno mató, así, dos pájaros de un tiro: se hizo de una prensa poco crítica y la subvencionó.

La prensa ‘independiente’. La prensa en el maderismo

Centrémonos ahora en los años en que surgió el movimiento democratizador (y opositor) en México. El antirreleccionismo quiso presentar nuevas ideas viables para la política nacional. Antes, los primeros en disentir del régimen del general Díaz habían sido los partidarios del general Bernardo Reyes. Pocos periódicos “independientes” se decantaron por Ramón Corral para vicepresidente en la elección de 1904, quien terminó ocupando el cargo.

¿Qué era un periódico “independiente”? En pocas palabras, aquél no subvencionado. En los casos en que lograron sobrevivir, esa posición les daba alguna libertad para demostrar sus asertos o disentir del gobierno. Para esa reelección de 1904, por ejemplo, habían logrado perdurar *Diario del Hogar*, de Filomeno Mata; *El Monitor Republicano* y *El Hijo del Ahuizote*. Ricardo Flores Magón ya editaba *Regeneración* desde Estados Unidos, semanario que no escondía ser uno de los voceros del Partido Liberal Mexicano. Su independencia periodística radicaba, de nuevo, en su capacidad de autofinanciarse.

Ejemplifico con *La Patria*, de Ireneo Paz, cuyo lema era ser un periódico “político, científico, literario, comercial y de anuncios”. En la edición del 1 de septiembre de 1903 la preocupación de Paz era demostrar que el divorcio es una inmoralidad. No nos detenemos en todas las razones ofrecidas pero sí en la última: las leyes restrictivas del feminismo, escribió, son incompatibles con las “exigencias, el movimiento, la actividad, el esplendor de la vida civilizada”. [19] Una falacia, sí, pero persuasiva. Imaginemos cómo deliberaban el tema las mujeres de la época.

Así pues, desde 1903–1904 la prensa mexicana mostró dos comportamientos que considero recurrentes: la defensa de una idea (Porfirio debe eternizarse en el poder) y el casi tibio

surgimiento de los detractores de la misma (Porfirio ya debe dejar el poder). En realidad, la segunda no se proponía ofrecer una corriente de pensamiento distinta —salvo excepciones como *Regeneración*—, sino advertir al público que sus redactores no vivían del gobierno; por tanto, podían señalar los yerros del régimen con alguna libertad.

Resumamos: con el cambio de siglo dos posiciones clarificaron a la prensa del país, de un lado los “subvencionados”, y del otro los “independientes”, quienes formaban una clara minoría. Una prueba documental del hecho la ofreció Federico González Garza en 1936, al recibir la estafeta de su antecesor, del régimen porfirista, en la subsecretaría de Gobierno en 1911. Para ese momento las publicaciones de la capital recibían “apoyos” por \$8,485.00 mensuales. Casi la mitad de los fondos públicos era para *El imparcial*, aunque también *The Mexican Herald* y *Monterrey News* recibían \$1,100.00 y \$1,000.00. El resto se repartía entre la *Revista Moderna*, *Le Nouveau Monde*, *El Diario*, *Escuela de Medicina*, *Economista Mexicano*, *El Arte*, *El Tiempo*, *La Iberia*, *La Nación*, *Eco del Comercio* y *El Puro*, y personajes como Gil Blas, M. Fernández Ortigoza y Gregorio Ponce de León: “De todas suertes, es inconcuso que el régimen ‘científico’ tuxtepecano gastaba anualmente la cantidad de \$101,826.00 para ensalzar las excelencias de su dictadura y para acallar la justa oposición de los elementos verdaderamente independientes”.^[20]

Un buen ejemplo de perseverancia en las lides no oficiosas fue *El Diario. Periódico Independiente*, cuyo primer ejemplar salió el 13 de octubre de 1906. Al estrenar su publicación reconocían el trabajo de sus antecesores en el pasado siglo, quienes “dieron una vida muy intensa a la función doctrinaria del periódico”, con lo que se corrobora el papel demostrativo de la prensa. Pero a la par el artículo ensalzaba al periodista “honrado”, el cual debía multiplicarse. El razonamiento iba así: al convertirse la prensa en una empresa de interés público y social, el gobierno se había acostumbrado a prestar “su eficaz apoyo” para que pudiera cumplir con el deber de informar. Empero, la prensa (como *El Diario*) debía proponerse ser un negocio autosustentable a través de la venta de ejemplares a sus lectores (el *papelero* y las suscripciones), así como de anuncios. Esa autonomía le daría la libertad de prensa. Los de *El Diario* aceptaban la competencia periodística, sí, pero desde su ‘independencia’ y sin subvenciones.^[21]

Además de contar con el valioso servicio cablegráfico, desde su primer número salieron anuncios pagados, enmarcados o ilustrados para diferenciarlos de la información o los editoriales. Juan Sánchez Azcona dejó luego la dirección de *El Diario* para fundar *México Nuevo. Diario Democrático*, que nació el 1 de enero de 1909. Allí, entre otras cosas, explicó que el pseudónimo ya no era para infundir misterio, como en el siglo XIX, sino para protegerse de represalias ante el gobierno.^[22]

Luego, en 1908, vino el movimiento antirreeleccionista. En plena campaña para la presidencia de 1910, la prensa gobiernista apenas si mencionó al opositor, Francisco I. Madero. Algunos pocos periódicos la promovieron con el lema acuñado desde entonces —“sufragio efectivo, no reelección”—, como *El Antirreeleccionista* (en sus dos épocas) que se publicaba como órgano del Centro Antirreeleccionista de México y, para acometerle, *El Reeleccionista*.^[23]

La mayoría, a decir por su contenido, siguió siendo porfirista como *El País*, diario fundado por Trinidad Sánchez Santos a finales de diciembre de 1898. Otro fue *El Debate*, dirigido por Guillermo Pous. Un botón: en su edición correspondiente al 15 de septiembre de 1910 consagró sólo 20 líneas para recordar la Independencia que acompañaba a un enorme retrato de don Porfirio con unas pocas frases como ésta: “Nadie puede concebir al Estado sin él, o a él sin el Estado”.^[24]

A la caída de Porfirio Díaz los periódicos fueron, cada vez más, abiertamente militantes y pasaron de la demostración al encomio o vituperio con facilidad, sobre todo en la última crisis del gobierno de Madero. Un ejemplo de periodismo militante fue *El Diario de Zacatecas*. Maximiliano Avilés hizo allí una reflexión sobre el deber periodístico de los nuevos tiempos: además de ser versado y culto, y estar al día en los acontecimientos mundiales y del país, el periodista debía ser recto, honrado, sincero, pulcro en sus actos y sano en sus ideas. De nuevo el instruir, deleitar y convencer agustiniano. Los periódicos independientes eran tales si servían a “los verdaderos intereses de la nación”, pues ya no podía perpetuarse el sistema de “subvenciones gubernamentales” y bien se podía emular a los periódicos de Estados Unidos: solventes e independientes a un mismo tiempo.^[25]

Tras la victoria de la revolución maderista y su triunfo en las urnas, hasta su asesinato, surgieron periódicos al por mayor. El periodismo demostrativo cobró un amplio vigor: por un lado, quienes encomiaban al antiguo régimen probándolo con sus frutos (estabilidad, paz social, bonanza económica) y quienes vituperaban la revolución democrática, argumentando que solo había propiciado crimen, pillaje, masacre y bandolerismo. Los otrora ‘independientes’, muchos de ellos ya extintos, pasaron a las filas del periodismo progobiernista, y aquellos que durante décadas fueron “subvencionados”, al no haber más financiamiento oficial, comenzaron a llamarse “independientes”.

Conclusiones

Que el periodismo fuese acomodado dentro del género demostrativo de la retórica fue más o menos obvio: para convencer a alguien de una postura, nada mejor que las pruebas y la argumentación razonada; no la información fría de un suceso, sino que este hecho fuera el

pretexto para reflexionar. Por tal razón, el editorial fue el subgénero por excelencia dentro de un periódico: allí la publicación se colocaba de un lado o de otro de un acontecimiento o discusión.

Las nuevas tecnologías de finales del siglo XIX permitieron la masificación de la información. La primacía del editorial tuvo que compartir su rol estelar con la nota informativa (y otros géneros como la entrevista o el reportaje), sin que de la subjetividad el periódico pasara necesariamente a la objetividad. Por lo general, la nota se halló editorializada. El repórter (como se le llamaba) informaba de hechos, pero con la intención de afirmar o de refutar otra noticia, artículo o idea comentada en la opinión pública. Y en medio de todo ello el propósito de mover los afectos para afianzar el pensamiento argumentado al mismo tiempo que buscar la conservación de un público: por decir, rechazar las primeras huelgas obreras o elogiar los progresos económicos del país; conmover con la idea de soberanía ante cualquier asomo de intervención extranjera o denostar a los partidarios del Estado laico, entre otras ideas.

Aun con las reelecciones de Porfirio Díaz en 1904 y en 1910 los periódicos no abandonaron su abierta filiación partidista o religiosa —en la mayoría de los casos— en torno a lo espiritual, lo político y lo social o económico. Pero de ellos comenzó a surgir una “prensa independiente” que buscó distinguirse de la llamada “prensa vendida” u “oficiosa”. Hacia 1903–1905 dicha libertad (con excepciones) comenzó a decantarse no tanto para adoctrinar sobre un nuevo pensamiento, acaso en subsistir sin ayuda del gobierno. Pero conforme se plantearon nuevas ideas políticas (la más importante, el antirreeleccionismo y la democracia), la independencia económica se tradujo en cierta autonomía para juzgar al gobierno en turno y proponer, con argumentos, la necesidad de alcanzar un nuevo orden político. Sin embargo, esta libertad de prensa fue siempre un riesgo, pues el régimen no acostumbró auspiciarla sino, antes bien, sofocarla.

Tanto la prensa considerada oficial como la llamada independiente tuvieron que enfrentarse al nuevo modelo periodístico que había permitido el surgimiento del diario con servicio cablegráfico, miles de ejemplares impresos, corresponsalías y nuevos géneros periodísticos. Al mismo tiempo, tuvieron que asumir una postura ante los nuevos acontecimientos políticos, como fueron la campaña maderista y, luego, la Revolución. De un lado y de otro buscaban mantener o eliminar una idea (la reelección ininterrumpida de Díaz), y cuando no fue posible vigorizarla con razones, los periódicos también se convirtieron en terreno propicio para el encomio o para reprobación. El halago o el vituperio permitieron calificar o descalificar, a veces ya sin argumentos, para mover a los afectos. Así surgió la que entonces llamaron prensa “sensacionalista” o “amarillista”, de la cual bien cabría hablar en otra ocasión.

Así pues, como se ha querido probar aquí, el periodismo mexicano de la última etapa del Porfiriato se mantuvo más o menos fiel a los límites fijados por las preceptivas del siglo XIX, que ubicaron al discurso periodístico dentro del género demostrativo.

* Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

[1] “Conviene, pues, que el orador sagrado, cuando aconseja alguna cosa que debe ejecutarse, no sólo enseñe para instruir y deleite para retener la atención del auditorio, sino que también mueva para vencer”. San Agustín, “De doctrina christiana”, edición bilingüe de B. Martín, en *Obras de San Agustín*, Madrid, Editorial Católica, 1957, vol. 15, pp. 47–349). José de Urcullu, *Catecismo de retórica*, París, Lecointe y Lassere, 1838, p. 8. Un autor que se revisará enseguida, da mucha importancia al tema de las emociones que deben moverse a través de los discursos: “Los rasgos con que brilla la elocuencia apasionada no son hijos de los preceptos fríos, sino del corazón”.

[2] José Coll y Vehlí, *Elementos de literatura*, Madrid, M. Rivadeneyra, 1856, p. 338. Juan N. López de Vergara, *Curso académico de la elocuencia española*, Tenerife, Salvador Vidal, 1858, p. 121.

[3] Narciso Campillo y Correa, *Retórica y poética o literatura preceptiva*, Madrid, Segundo Martínez, 1872, p. 12. Su libro se seguía editando en 1969.

[4] José de Urcullu, *op. cit.*, p. 11.

[5] Luis de Granada, *Los seis libros de la retórica eclesiástica o método de predicar*, traducción y notas Manuel López-Muñoz, Logroño / Calahorra, Instituto de Estudios Riojanos / Ayuntamiento de Calahorra, 2010, p. 173.

[6] Juan N. López de Vergara, *op. cit.*

[7] Manuel Durán i Bas, *Estudios políticos y económicos*, Barcelona, Imprenta de Antonio Brusi, 1836, p. 145.

[8] *Ibidem*, p. 144 y 146.

[9] “Prospecto”, *La Religión y la Sociedad. Periódico Religioso, Político, Científico y Literario*, Guadalajara, 1 de enero de 1865, p. 1. La Iglesia Católica monopolizó órganos informativos como *El Abogado Cristiano Ilustrado*, *El Tribuno Católico* (1905–1911) o *La Voz de México*; éste último alcanzó a editarse, todavía, hasta 1908.

[10] “No somos lo que dicen”, *La Voz de México*, México, (col. 4–5), p. 1, (col. 1–2), p. 2. 17 de abril de 1870. Otro caso fue *El Socialista*, semanario dedicado, se lee en el cintillo, a “defender los derechos e intereses de la clase trabajadora”. Salió el 9 de julio de 1871 y en su primer número dejaban en claro que, antes de ser voceros de un partido, serían de los obreros.

- [11] “La misión de El Faro”, *El Faro*, León, (col. 2–3), 1 de enero de 1885, p. 2.
- [12] Manuel María Romero, “La dignidad del trabajo”, *El Socialista*, (col. 2), p. 1, (col. 1), p. 2, México, 9 de julio de 1871.
- [13] Menandro el Rétor, *Dos tratados de retórica epidíctica*, trad. y notas de Manuel García García y Joaquín Gutiérrez Calderón, Madrid, Gredos, 1996, pp. 87–88.
- [14] La lista es larga pero van aquí algunos títulos: *El Federalista*, *El Imparcial*. *Diario Ilustrado de la Mañana* (de Rafael Reyes Spíndola, en otro tiempo subtítulo *Diario de la Mañana*), *El Nacional* y *El Tiempo*. Excepcionales fueron algunos periódicos de provincia como *Juan Panadero* o *Regeneración* (nació el 15 de agosto de 1900), que desde su primer número se presentó como “periódico jurídico independiente”. El fundador de *Juan Panadero*, Casimiro Alvarado, murió a consecuencia de las infames condiciones en la Cárcel de Belén, y su viuda, Guadalupe Rojas, continuó con la misma línea editorial y también ella fue a prisión. En épocas álgidas de la vida pública de México, como fue el gobierno de Francisco I. Madero, la denostación formó parte de la verborrea de periódicos de uno y otro lado que, demostrando poco, insultaban sin que mediara una reflexión discursiva.
- [15] *El Imparcial*. *Diario de la Mañana* acostumbró informar el tiraje del día anterior. En la edición del 17 de julio de 1907, por ejemplo, se dio cuenta de que la víspera se habían impreso 100 964 ejemplares.
- [16] Arno Burkholder de la Rosa, “El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años del diario *Excélsior* (1916–1932)”, en *Historia Mexicana*, LVII, núm. 4, 2009, p. 1372.
- [17] “La confianza del extranjero. Una prueba irrefutable”, *El Imparcial*. *Diario de la Mañana* (col. 1–3), México, 5 de septiembre de 1906, p. 1. La noticia, nada imparcial sino editorializada, elogiaba el trabajo del Banco Nacional; si por tratarse de una entidad gubernamental menguara la credibilidad en el público, el autor de la noticia presumía que acababa de abrir sus puertas al público el Banco de Comercio e Industria con un capital inicial de 3 500 000. Así, ofrecía “otra demostración del profundo desdén con que han sido recibidas por los capitalistas y empresarios extranjeros las extravagancias de los diarios americanos”.
- [18] En lo literario hubo varios debates a finales del siglo XIX y que siguieron en la primera década del XX. Uno muy importante fue en torno a adoptar la nueva métrica modernista o continuar versando al viejo estilo parnasiano. Ana Laura Zavala Díaz, *La construcción del modernismo (Antología)*, introducción y notas de Belem Clark de Lara y Ana Laura Zavala Díaz, México, UNAM, 2002.
- [19] “Inmoralidad del divorcio actual”, *La patria*. *Diario de México*, (col. 1–2), México, 1 de septiembre de 1903, p. 1. El primer número salió el 16 de marzo de 1877.
- [20] Federico González Garza, *La revolución mexicana. Mi contribución político-literaria*, México, A. del Bosque, 1936, p. 343. *El Tiempo* se había publicado por primera vez el 24 de mayo de 1883 y desde entonces lo dirigía Victoriano Agüeros. Para el 3 de agosto de 1912 ya tenía la leyenda “Diario Católico de la Mañana”.

[21] “Con el deseo de una competencia de trabajo viene ‘El diario’, en pro de la patria y de la sociedad”, *El Diario. Periódico Independiente*, (col. 1-3), México, 13 de octubre de 1906, p. 1. El director era Juan Sánchez Azcona, y la empresa de Ernesto T. Simondetti.

[22] Juan Sánchez Azcona, "El periodismo político moderno. El anónimo en la prensa es a veces inevitable", *México nuevo. Diario democrático*, (col. 1 y 2), México, 28 de junio de 1909, p. 1.

[23] De cara a la elección presidencial de 1910, algunos partidarios del reyismo, como el periodista Juan Sánchez Azcona, comenzaron a dar espacio a Francisco I. Madero. Estos diarios ‘independientes’ llegaron, incluso, a agruparse en torno a la Asociación de la Prensa Independiente o a la Prensa Asociada de los Estados, como se le llamó en algún tiempo. Algunos de sus integrantes fueron, además de Sánchez Azcona y Mata, Paulino Martínez, Heriberto Frías, Alfredo Robles Domínguez, Rafael Martínez “Rip-rip” y Francisco P. de Sentíes, entre otros. Los ‘subvencionados’ fueron tildados, en consecuencia, de conformar la “prensa vendida” u “oficiosa”.

[24] Federico González Garza, *op. cit.*, p. 343.

[25] Maximiliano Avilés, “Precisa tener periodistas honrados y enérgicos”, *El Diario de Zacatecas*, (col. 2-3), Zacatecas, 21 de julio de 1911, p. 1. Comenzó el 6 de julio de 1911 y su último número fue el 31 de diciembre de ese año.